

IM Caja Laboral 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., (en adelante, Sociedad Gestora):

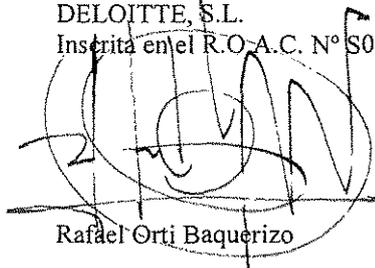
Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención con respecto a lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2013, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia negativa entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Rafael Ortíz Baquerizo

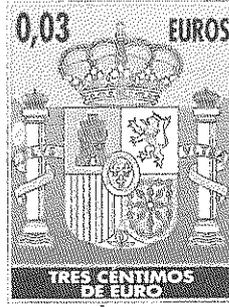
21 de abril de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 N° 01/14/02410
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....



OL8894701

CLASE 8.^a

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos

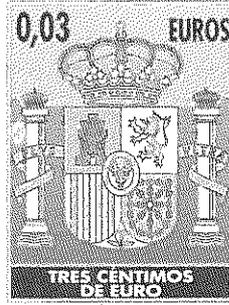
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012 (*)	PASIVO	Nota	2013	2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		441.575	466.242	PASIVO NO CORRIENTE		467.965	494.623
Activos financieros a largo plazo		441.575	466.242	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		467.965	494.623
Derechos de crédito	4	441.575	466.242	Obligaciones y otros valores negociables	7	429.353	453.968
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		353.753	378.368
Certificados de transmisión hipotecaria		426.516	452.943	Series Subordinadas		75.600	75.500
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	27.979	27.979
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		27.979	27.979
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	13	10.663	12.676
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		10.663	12.676
Activos dudosos		14.223	14.846	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.164)	(1.247)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			28.972	31.588
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		-	-
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		27.694	30.972
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
				Obligaciones y otros valores negociables	7	25.852	28.315
				Series no subordinadas		25.327	27.783
ACTIVO CORRIENTE		44.729	47.303	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		19.506	18.046	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	209	282	Ajustes por operaciones de cobertura		525	535
Derechos de crédito	4	15.297	14.754	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	1.472	1.328
Certificados de transmisión hipotecaria		14.502	13.578	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		28	27
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		1.444	1.301
Créditos AAPP		-	-	Derivados	13	370	1.326
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		370	1.326
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulización		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		76	89			-	-
Activos dudosos		1.474	1.253	Ajustes por periodificaciones	9	1.278	625
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.035)	(568)	Comisiones		1.278	626
Intereses y gastos devengados no vencidos		253	367	Comisión sociedad gestora		14	13
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		121	96
Intereses vencidos e impagados		27	45	Comisión agente financiero/pagos		2	3
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		1.484	507
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cliente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(348)	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		5	5
Otros		-	-	Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-			(10.663)	(12.676)
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	-	-
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	13	(10.663)	(12.676)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	29.223	32.257	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		29.223	32.257			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		486.304	513.545	TOTAL PASIVO		486.304	513.545

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.



OL8894702

CLASE 8.ª

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		6.320	11.961
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	6.280	11.722
Otros activos financieros	6	40	239
Intereses y cargas asimilados		(2.936)	(5.833)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.792)	(8.542)
Deudas con entidades de crédito	8	(144)	(291)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	(2.206)	(5.453)
MARGEN DE INTERESES		1.178	675
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.132)	(650)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9 y 11	(1.132)	(650)
Comisión de Sociedad gestora		(71)	(72)
Comisión administración		(23)	(25)
Comisión del agente financiero/pagos		(11)	(15)
Comisión variable - resultados realizados		(977)	(512)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(50)	(26)
Deterioro de activos financieros (neto)		(394)	(381)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(394)	(381)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	348	356
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.



0L8894703

CLASE 8.ª

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos

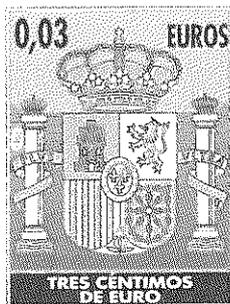
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	446	1.004
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	495	520
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.418	11.906
Intereses pagados por valores de titulización	(2.802)	(6.909)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.161)	(4.716)
Intereses cobrados de inversiones financieras	40	239
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(132)	(134)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(77)	(73)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(12)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(43)	(46)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	83	618
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	83	618
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.480)	(1.421)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7.027)	(5.570)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.043	20.042
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(27.070)	(25.612)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3.547	4.149
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	3.547	4.149
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.034)	(417)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	32.257	32.674
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	29.223	32.257

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.



0L8894704

CLASE 8.ª

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos

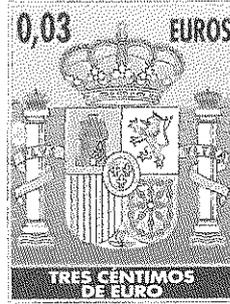
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(193)	(2.592)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(193)	(2.592)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.206	5.453
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.013)	(2.861)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.



0L8894705

CLASE 8.^a

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de mayo de 2008 con sujeción a lo previsto a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito emitidos por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia (en adelante, el Cedente o Caja Laboral), derivados de préstamos hipotecarios, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos por un importe de 600.000 miles de euros (Nota 7). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de mayo y 2 de junio de 2008, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración. Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, concedido por el Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se encuentra en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 6). Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia (véase Nota 13).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



OL8894706

CLASE 8.^a

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

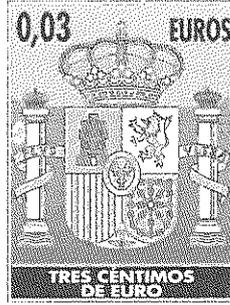
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.



0L8894707

CLASE 8.^a

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

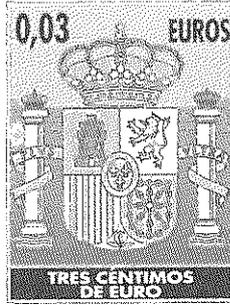
Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.



0L8894708

CLASE 8.ª

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

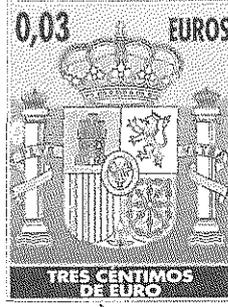
i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

"Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a



0L8894709

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.



0L8894710

CLASE 8.^a

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo que computan para el cálculo del nocional. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

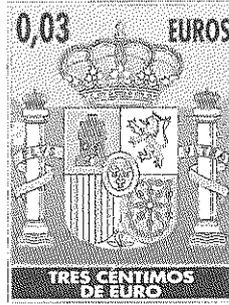
En relación con el DVA, no se considera significativo su impacto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.



0L8894711

CLASE 8.^a

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libras a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libras para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libras de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libras del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

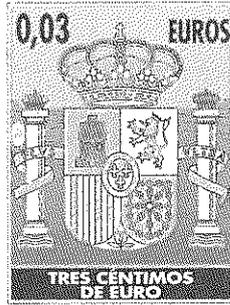
ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libras y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.ª



0L8894712

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

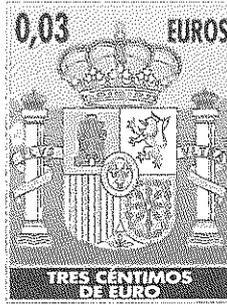
Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:



OL8894713

CLASE 8.^a

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

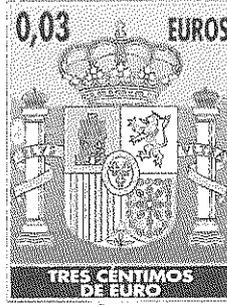
Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta a IVA. El gasto, en su caso por el Impuesto de Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.



OL8894714

CLASE 8.ª

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

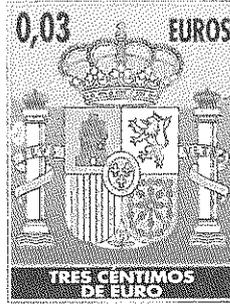
En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.



OL8894715

CLASE 8.^a

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 23 de mayo de 2008, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 600.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios.

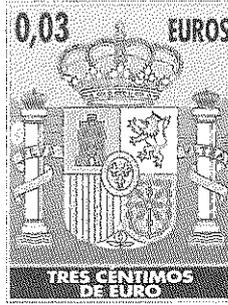
El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	493.879	12.592	506.471
Amortizaciones	-	(24.082)	(24.082)
Traspaso a activo corriente	(26.390)	26.390	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	467.489	14.900	482.389
Amortizaciones	-	(23.598)	(23.598)
Traspaso a activo corriente	(24.750)	24.750	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	442.739	16.052	458.791

(*) Incluye 481 y 490 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 15.697 miles de euros (15.899 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,43% (1,77% en el ejercicio 2012).



OL8894716

CLASE 8.ª

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 481 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	3	26	41	248	2.017	455.975	458.310

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	16.052	15.141	15.304	31.105	80.520	300.669	458.791

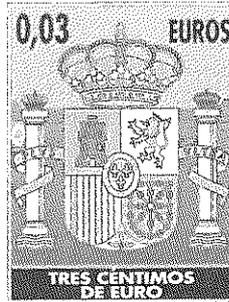
El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2013 es del 1,21% (1,72% al 31 de diciembre de 2012), siendo el tipo máximo 3,95% y el mínimo 0,73%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 6.280 miles de euros (11.722 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2014 ascienden a 16.052 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 60.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:



0L8894717

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	76	69
Con antigüedad superior a tres meses (**)	575	394
	651	463
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	27	45
Con antigüedad superior a tres meses (**)	481	490
	508	535
	1.159	998

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito - Otros" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de crédito - Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por cuotas no vencidas por importe de 14.641 miles de euros (15.015 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente y no corriente del balance.

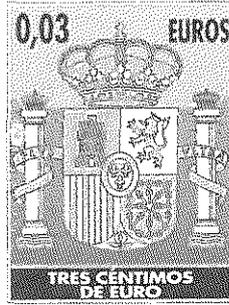
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 3,71%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	15.899
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.388
Recuperación de activos dudosos	(2.590)
Saldo al cierre del ejercicio	15.697

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	1.805	1.423
Aplicaciones con abono a los resultados del ejercicio	(209)	(13.968)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	603	14.350
Saldos al cierre del ejercicio	2.199	1.805



OL8894718

CLASE 8.^a

A 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 2.199 y de 1.805 miles de euros, respectivamente.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	209	292
	209	292

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado durante el mes de enero del ejercicio siguiente.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

De conformidad con lo establecido en la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una Cuenta de Reinversión en Caja Laboral Coop. De Crédito, Lan Kide Aurrezkoa, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito y una Cuenta de Tesorería en Banco Sabadell. En la Cuenta de Reinversión se depositaban las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 24.600 miles de euros, así como la liquidez derivada de los cobros de los Derechos de Crédito mantenidos por el Fondo. En la Cuenta de Tesorería se realizaban todos los pagos a los que viene obligado el Fondo.

El tipo de interés es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo de intereses es mensual y se liquida antes del quinto día hábil siguiente a la finalización de cada periodo mensual.

Con motivo de la obtención del segundo rating por parte de Moody's para la Serie A el 11 de marzo de 2011 y para cumplir con los criterios de la agencia, Caja Laboral procedió, el 14 de marzo de 2011 a novar los contratos de Permuta Financiera de Intereses y de Cuenta de Reinversión. Como consecuencia de lo anterior, Caja Laboral Popular contrató con Banco Español de Crédito, una Cuenta de Depósito Swap y Banco Español de Crédito se subrogó en las obligaciones de Caja Laboral como proveedor de la Cuenta de Reinversión.

Con fecha 24 de marzo de 2011 Moody's rebajó las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A2 y P-1 hasta A3 y P-2, respectivamente. Con fecha 29 de junio de 2011, Fitch rebajó las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A y F1 hasta A- y F2, respectivamente. En consecuencia, Caja Laboral procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como consecuencia de lo anterior, Banco Español de Crédito se subrogó en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 7 de julio de 2011.

Debido a las rebajas de calificación de Banco Español de Crédito, S.A. por parte de Moody's Investors Services y Fitch Ratings, Banesto ha dejado de tener las calificaciones mínimas exigidas para desempeñar las funciones de Agente Financiero. Con fecha 26 de abril de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería, para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos y para el depósito del Título Múltiple de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo.



0L8894719

CLASE 8.^a

Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión devengan intereses a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos correspondiente al periodo de devengo de intereses de los Bonos que esté vigente al comienzo de cada mes natural. La liquidación de intereses se realiza el último día de cada mes natural de cada año.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva según se define en el apartado 3.4.2.2 del Folleto de Emisión, será una cantidad igual a la mayor de las siguientes:

- La menor entre el 4,10% del saldo inicial de los Bonos Titulizados de las Series A, B y C; y el 8,20% del saldo nominal pendiente de los Bonos Titulizados de las Series A, B y C encada fecha de pago;
- 12.300 miles de euros.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2012	24.600	22.985	32.257
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.01.13	24.600	22.524	24.396
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.04.13	24.600	22.689	24.712
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.07.13	24.600	22.026	23.653
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.10.13	24.600	21.499	23.331
Saldos al 31 de diciembre de 2013	24.600	21.499	29.223

El importe devengado por esta cuenta, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 40 miles de euros (239 miles de euros en 2012), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L8894720

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 600.000 miles de euros, integrados por 6.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características.

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	524.400	42.000	33.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	5.244	420	336
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,30%	Euribor 3M +0,60%	Euribor 3M +1,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	24 de enero, 24 de abril, 24 de julio y 24 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: Fitch	AAA	A	BB+
Actuales: Fitch/Moody's	AA-(sf)/Baa1(sf)	BBB+/-	B/-

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:



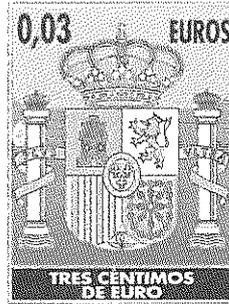
0L8894721

CLASE 8.ª

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos a 1 enero de 2012	405.364	26.400	42.000	-	33.600	-	480.964	26.400
Amortización 24.01.2012	-	(7.621)	-	-	-	-	-	(7.621)
Amortización 22.06.2012	-	(5.995)	-	-	-	-	-	(5.995)
Amortización 24.07.2012	-	(5.786)	-	-	-	-	-	(5.786)
Amortización 24.10.2012	-	(6.211)	-	-	-	-	-	(6.211)
Traspasos	(26.996)	26.996	-	-	-	-	(26.996)	26.996
Saldos al 31 de diciembre de 2012	378.368	27.783	42.000	-	33.600	-	453.968	27.783
Amortización 24.01.2013	-	(7.958)	-	-	-	-	-	(7.958)
Amortización 22.06.2013	-	(6.980)	-	-	-	-	-	(6.980)
Amortización 24.07.2013	-	(6.482)	-	-	-	-	-	(6.482)
Amortización 24.10.2013	-	(5.651)	-	-	-	-	-	(5.651)
Traspasos	(24.615)	24.615	-	-	-	-	(24.615)	24.615
Saldos al 31 de diciembre de 2013	353.753	25.327	42.000	-	33.600	-	429.353	25.327

Los Bonos de la Serie A comenzaron su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo, el 24 de octubre de 2008. La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores, que es distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.



OL8894722

CLASE 8.^a

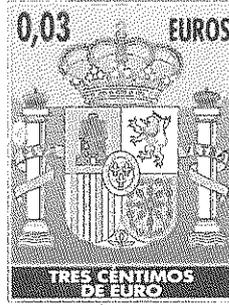
Los Bonos de la Serie B comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C se mantenga en el 14%, o porcentaje superior más próximo posible. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C. En caso de no producirse las mencionadas Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

Los Bonos de la Serie C comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie C y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C se mantenga en el 11,20%, o porcentaje superior más próximo posible. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará también a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C. En caso de no producirse las mencionadas Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de enero de 2051. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.
- d) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito.
- f) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.



OL8894723

CLASE 8.^a

Sin perjuicio de las reglas establecidas en el apartado 4.9. del Folleto de Emisión, tanto en el pago de los intereses como en el de principal, los Bonos de la Serie C se encuentran subordinados a los de la Serie B y los Bonos de la Serie B se encuentran subordinados a los de la Serie A.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

		Miles de Euros					
		Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	Principal	25.327	25.315	24.440	46.356	102.121	231.121
	Intereses	2.728	2.606	2.453	4.540	9.296	12.667

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, al 31 de diciembre de 2013, ha sido del 0,60% (0,58% al 31 de diciembre de 2012). Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.792 miles de euros (5.542 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 525 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (535 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

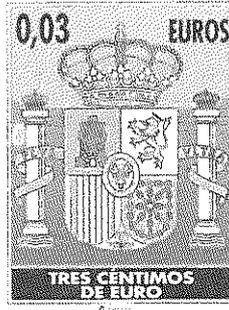
Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge tres Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales, para dotación del Fondo de Reserva y para pago de Intereses del primero periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 23 de mayo de 2008 con el Cedente.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo

Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia, como Acreditante otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo, un préstamo al Fondo (Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo) destinado a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos Hipotecarios. El importe total de dicho préstamo subordinado fue inicialmente de 3.600 miles de euros.

La amortización del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo, se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a los Recursos Disponibles una vez atendidos los pagos correspondientes del Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo corresponde al Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,25%. Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada fecha de pago.



OL8894724

CLASE 8.^a**- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales por importe de 386 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales en cada una de las Fechas de Pago. Sin perjuicio de lo anterior, en la primera Fecha de Pago, se amortizará un importe tal que el saldo pendiente del préstamo se iguale al importe efectivamente pagado por gastos iniciales. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,25%.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido amortizaciones de estos préstamos.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 144 miles de euros (291 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 28 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (27 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 1.444 miles de euros (1.301 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

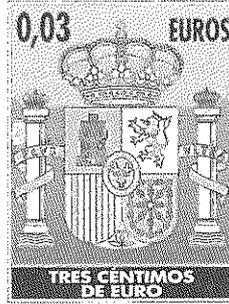
9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	1.278	626
Sociedad Gestora	14	13
Administrador	121	98
Agente financiero	2	3
Variable – realizada	1.484	507
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(348)	-
Otras comisiones	5	5
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.278	626

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:



0L8894725

CLASE 8.^a

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2012	13	98	3	507	-
Importes devengados durante el ejercicio 2013	71	23	11	977	(348)
Pagos realizados el 24.01.2013	(18)	-	(4)	-	-
Pagos realizados el 24.04.2013 (*)	(15)	-	(4)	-	-
Pagos realizados el 24.07.2013	(18)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 24.10.2013	(19)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14	121	2	1.484	(348)

(*) Adicionalmente, en la fecha de pago de 24 de abril de 2013, el Fondo pagó a la sociedad gestora una comisión de 4 miles de euros por servicios adicionales prestados, que se incluye en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

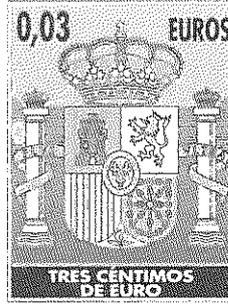
La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por sus funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos, una comisión periódica que se devenga diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción, y que se liquida y paga por periodos vencidos en cada Fecha de Pago. La comisión periódica en cada Fecha de Pago es igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0,006% anual sobre la suma de Saldo Nominal Pendiente de las Series A, B y C en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- Importe fijo de 11 miles de euros en cada una de las Fechas de Pago.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 750 euros en cada fecha de pago por el reporte de datos al Banco Central Europeo.



OL8894726

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2013 se ha devengado por este concepto una comisión de 71 miles de euros (72 miles de euros en el ejercicio 2012). A 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban pendientes de pago 14 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisión sociedad gestora", respectivamente.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente (Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, Lan Kide Aurrezkia) por los servicios de custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos hipotecarios percibe una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha devengado por este concepto una comisión de 23 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban pendientes de pago 121 miles de euros y 98 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente - Comisión Administrador" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones - Comisión Administrador", respectivamente.

- Comisión del Agente Financiero

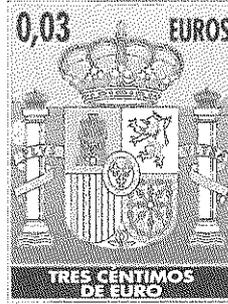
El Agente Financiero (Banco Español de Crédito, S.A.), recibía por los servicios prestados en virtud del Contrato de Agencia Financiera, una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Debido a las rebajas de calificación de Banco Español de Crédito, S.A. por parte de Moody's Investors Services y Fitch Ratings, dejó de tener las calificaciones mínimas exigidas para desempeñar las funciones de Agente Financiero. Como consecuencia, con fecha 26 de abril de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería, para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos y para el depósito del Título Múltiple de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, recibiendo una comisión igual a 2 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha devengado una comisión por este concepto de 11 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente - Comisión Agente Financiero" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Agente Financiero", respectivamente.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación.



OL8894727

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(12.676)	(15.537)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (Nota 13)	2.013	2.861
Saldos al cierre del ejercicio	(10.663)	(12.676)

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

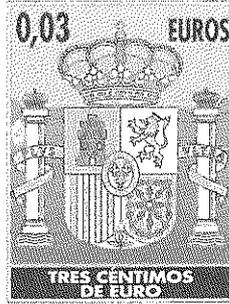
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Sabadell un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el apartado 3.4.7.2 del Folleto de Emisión, concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2013 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 12 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.



CLASE 8.^a



OL8894728

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 2.206 miles de euros (5.453 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 370 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (1.326 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

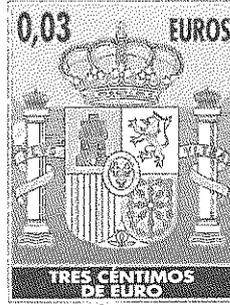
b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0L8894729

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2013 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2013
Precio (miles de euros)	(11.033)
Nominal swap (miles de euros)	449.992
Tasa Amortización Anticipada	1,49%
Call	10%
Tasa Fallidos	1,12%
Tasa Impagados	1,23%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 10)</i>	11.033	14.002
	11.033	14.002

14. Gestión del riesgo

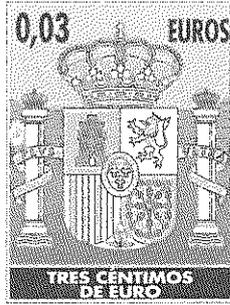
Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

- a) Riesgo de mercado
 - Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los bonos de titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciados los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización emitidos por el Fondo.



OL8894730

CLASE 8.ª

b) Riesgo de crédito

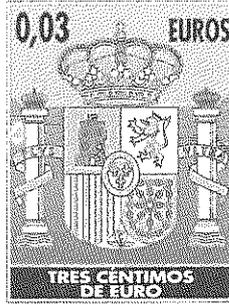
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad Gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

En miles de euros						
Ejercicio 2013			Ejercicio 2012			
Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros derivados	Total	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros derivados	Total	
ACTIVO NO CORRIENTE						
Activos Titulizados	428.516	-	428.516	452.843	-	452.843
Activos Dudosos	14.223	-	14.223	14.646	-	14.646
Deterioro	(1.164)	-	(1.164)	(1.247)	-	(1.247)
Derivados	-	-	-	-	-	-
	441.575	-	441.575	466.242	-	466.242
ACTIVO CORRIENTE						
Deudores y otras cuentas a cobrar	209	-	209	292	-	292
Activos Titulizados	14.502	-	14.502	13.578	-	13.578
Otros	76	-	76	69	-	69
Activos dudosos	1.474	-	1.474	1.253	-	1.253
Deterioro	(1.035)	-	(1.035)	(558)	-	(558)
Intereses y gastos devengados no vencidos	253	-	253	367	-	367
intereses vencidos e impagados	27	-	27	45	-	45
	15.506	-	15.506	15.046	-	15.046

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valorarán por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación.



0L8894731

CLASE 8.^a

Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

15. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

16. Otra información

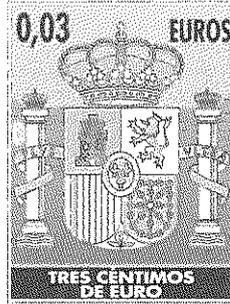
Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio

Con fecha 5 de abril de 2013, Moody's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)".

Con fecha 24 de mayo de 2013, Fitch elevó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de "BBB+ (sf)" a "AA- (sf)".

Liquidaciones de cobros y pagos

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 se presenta a continuación (importes en miles de euros):

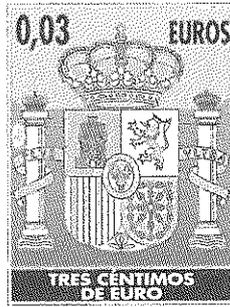


OL8894732

CLASE 8.^a

	Ejercicio 2013
	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.496
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.547
Cobros por intereses ordinarios	5.840
Cobros por intereses previamente impagados	579
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.547
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	123
	Ejercicio 2013
	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(27.070)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(2.044)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(345)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(412)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período	(3.293)

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

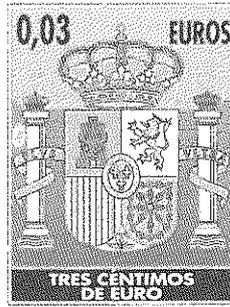


0L8894733

CLASE 8.^a

	Inicio	31/12/2012	31/12/2013
Tipo de interés medio de la cartera	4,98%	1,71%	1,20
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10%	1,78%	1,44%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	1,08%	1,17%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80%	80%	80%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,53%	1,63%	1,16%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	91,55	81,15	78,48
Vida media de la cartera (meses)	406	345	333
Fecha de liquidación anticipada estimada del Fondo	24/04/2026	24/10/2035	24/01/2036

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10%.



OL8894734

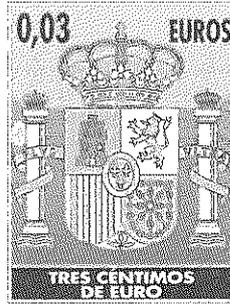
CLASE 8.^a

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el ejercicio 2013:

					31.12.2013
	24/01/2013	24/04/2013	24/07/2013	24/10/2013	Euros Total
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principales de la serie					
Cantidad teórica de amortización	7.958.137	6.979.973	6.482.475	5.649.728	27.070.313
Amortización realizada	(7.958.137)	(6.979.973)	(6.482.475)	(5.649.728)	(27.070.313)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	523.141	506.675	502.375	512.233	2.044.424
Interés pagado	(523.141)	(506.675)	(502.375)	(512.233)	(2.044.424)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principales de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	86.297	84.945	85.780	88.120	345.142
Interés pagado	(86.297)	(84.945)	(85.780)	(88.120)	(345.142)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principales de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	103.383	101.556	102.600	104.842	412.381
Interés pagado	(103.383)	(101.556)	(102.600)	(104.842)	(412.381)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo para fondo de reserva					
Principales amortizados					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1.148.967	1.180.652	1.211.955	1.243.545	1.148.967
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	31.684	31.303	31.589	32.753	127.329
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1.180.652	1.211.955	1.243.545	1.276.298	1.276.298
Préstamo para gastos iniciales					
Principales amortizados					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	14.741	15.122	15.498	15.878	14.741
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	380	376	379	394	1.529
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	15.122	15.498	15.878	16.273	16.273
Préstamo para Intereses del Primer Periodo					
Principales amortizados					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	137.061	140.601	144.101	147.633	137.061
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3.539	3.500	3.531	3.671	14.241
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	140.601	144.101	147.633	151.305	151.305



CLASE 8.^a



0L8894735

Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

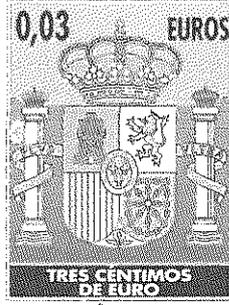
Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G



CLASE 8.^a



OL8894737



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ ASES	
Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del promotor: CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de la entidad: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.O.F.T., S.A.	
Código asignado: 46	
Período: 2º Trimestre	
Ejercicio: 2013	
Entidades cedentes de los activos subyacentes: CAJA LABORAL POPULAR C.C.	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	
(Las cifras relativas a impuestos se compararán en miles de euros)	

CUADRO 8

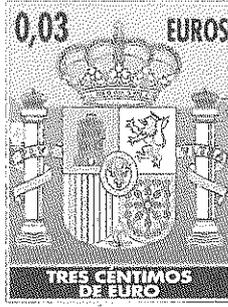
	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
	0186	0187	0206	0207
Movimiento de la cartera de activos subyacentes ⁽¹⁾ tras la amortización anticipada	0	0	0	0
Ingreso de Principal Faltos desde el cierre anual anterior	0186	0187	0206	0207
Derechos de crédito dados de baja por descontinuación de bienes desde el cierre anual anterior	0186	0187	-17.043	-15.009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0206	0207	-6.547	-6.361
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0206	0207	-11.161	-116.101
Tasa impresa amortizada acumulada, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el inicio del Fondo	0206	0207	0	0
Ingreso de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0206	0207	444.309	481.899
Principal pendiente cierre del período (2)	0206	0207	1.13	1.77
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0206	0207	1,13	1,77

(1) En fondo abierto, ingreso de principal pendiente de amortización en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe del principal pendiente de amortización de la cartera de los activos (incluida la nueva incorporación) del período a fecha del informe



CLASE 8.^a



OL8894738



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.02.1.1
Denominación del competidor:		
Denominación de la prima: INTERMEDIO Y TITULACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Ejercicio aplicable: No		
Periodo: 2º Bimestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedentes de los activos subyacentes: CAJALABORAL POPULAR, C.C.		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(En cifras relativas a importe en contabilidad en miles de euros)

Categoría (1)	Nº de activos	Importes impagados					Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)	Intereses ordinarios (2)			
Hasta 1 mes	92	0790	26	0790	7	0797	33	0764	0760
De 1 a 3 meses	66	0791	50	0794	20	0791	70	0791	0791
De 3 a 6 meses	17	0793	27	0793	15	0793	42	0793	0793
De 6 a 8 meses	12	0794	29	0794	16	0794	45	0794	0794
De 8 a 12 meses	10	0795	43	0795	21	0795	64	0795	0795
De 12 meses a 2 años	27	0796	162	0796	118	0796	279	0796	0796
Más de 2 años	251	0797	316	0797	311	0797	627	0797	0797
Total			651	0798	508	0798	1.159	0798	0798

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se ordenan de menor a mayor en función de su antigüedad al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor a igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses que devenga, en su caso, en el transcurso conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 17ª de la Orden (p.a. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor a igual a 3 meses)

Categoría (1)	Nº de activos	Importes impagados					Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantizado (3)	Valor garantizado con Transición > 2 años (4)	% Deuda/ Valor Transición
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios	Intereses ordinarios						
Hasta 1 mes	92	0798	26	0798	7	0798	33	0822	0832	0842	80,27	
De 1 a 3 meses	66	0799	50	0799	20	0799	70	0812	0812	0812	82,78	
De 3 a 6 meses	17	0799	27	0799	15	0799	42	0816	0816	0816	84,91	
De 6 a 8 meses	12	0799	29	0799	16	0799	45	0816	0816	0816	82,00	
De 8 a 12 meses	10	0799	43	0799	21	0799	64	0816	0816	0816	86,31	
De 12 meses a 2 años	27	0799	161	0799	116	0799	277	0817	0817	0817	89,26	
Más de 2 años	251	0799	316	0799	311	0799	627	0818	0818	0818	97,22	
Total			651	0800	508	0800	1.159	0819	0819	0819	84,47	

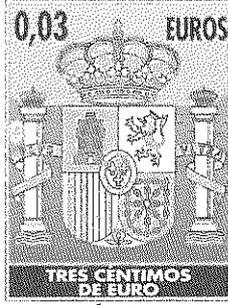
(3) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los tramos se ordenan de menor a mayor en función de su antigüedad al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor a igual a 3 meses)

(4) Comparación con la última valoración disponible de mercado del inmueble o valor recuperable de la garantía real (valor de mercado o de liquidación, etc.) en el momento de la constitución del inmueble por el momento de la firma

(5) Se indica el valor de las garantías del tiempo una transición superior a dos años



CLASE 8.^a



OL8894740



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.05.1

Denominación del Fondo: **CAJA LABORAL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la política: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.**

Entidad administradora: **Ms**

Período: **2º Trimestre**

Ejercicio: **2013**

Entidades adscritas de los activos titulados: **CAJA LABORAL POPULAR E.C.**

REFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 23/05/2008		
	1º de activos vivos	Principial pendiente	3º de activos vivos	1º de activos vivos	Principial pendiente	3º de activos vivos	1º de activos vivos	Principial pendiente	3º de activos vivos
Anterior a 1 año	1.320	1.321	3	1.320	0	0	1.320	0	0
Entre 1 y 2 años	1.321	1.311	26	1.321	11	11	1.321	0	0
Entre 2 y 3 años	1.322	1.312	41	1.322	40	40	1.322	0	0
Entre 3 y 5 años	1.323	1.313	249	1.323	716	716	1.323	0	0
Entre 5 y 10 años	1.324	1.314	2.017	1.324	1.309	1.309	1.324	2	83
Superior a 10 años	1.325	1.315	458.374	1.325	480.322	480.322	1.325	3.419	598.007
Total	1.326	1.316	458.309	1.326	481.898	481.898	1.326	3.421	600.000
Vista residual media ponderada (años)	1.327	1.317	27,78	1.327	28,80	28,80	1.327	31,67	31,67
(1) Los intereses se entenderán calculados al final de cada año y superior a 1 año y menor o igual a 2 años									
Antigüedad	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 23/05/2008		
Antigüedad media ponderada	6,96	7,53	7,53	6,93	6,54	6,54	6,93	2,06	2,06



CLASE 8.^a

OL8894741



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del fondo: IRI CAJA LABORAL 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.O.F.T. S.A.	
Estado agregado: No	
Ejercicio: 2013	
Período: 2º semestre	
Método de valoración de los valores emitidos: AMF	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁRVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

(Las cifras relativas a impuestos se desglosarán en miles de euros y se redondeará al alza de la sexta cifra que supuestamente se sitúa al valor unitario)

Código (2)	Denominación	Situación Actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Ejercicio actual 2013/2013		
		Nº de valores emitidos	Valor nominal	Principales pendientes por pagar (1)	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Principales pendientes por pagar (1)	Nº de valores emitidos	Valor nominal	Principales pendientes por pagar (1)
ES031750204 A		5.244	77	379.081	5.244	77	404.191	5.244	100	574.400
ES031750202 B		420	100	42.000	420	100	42.000	420	100	42.000
ES031750203 C		336	100	33.600	336	100	33.600	336	100	33.600
Total		6.000	100	454.681	6.000	100	481.791	6.000	100	650.000

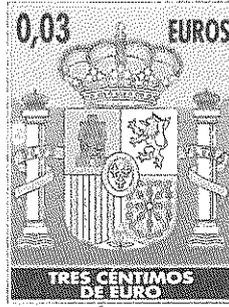
(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las técnicas de estimación

(2) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISR) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISR se reflejará exclusivamente la columna de denominación





CLASE 8.^a



OL8894742



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.03.2

Denominación del Fondo: IM CAJA LABORAL 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del administrador: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F. I., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2^o Semestre

Ejercicio: 2013

Moneda de cotización de los valores emitidos: EUR

REFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a intereses se expresarán en miles de euros) y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Código de subemisión (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impugnados	Principales pendientes		Corrección de valor por repercusión de partidas
						Intereses	Intereses				Principales no vencidos	Principales Impugnados	
ES041758000 A	IS	EUR 3M	EUR 3M	0,20	0,22	360	64	29	0	0	373.081	0	373.081
ES041758000 B	S	EUR 3M	EUR 3M	0,60	0,61	360	64	54	0	0	42.064	0	42.064
ES041758000 C	S	EUR 3M	EUR 3M	1,00	1,22	360	64	77	0	0	33.000	0	33.077
Total							192	160	0	0	448.145	0	448.145

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISSN se reflejará en el encabezamiento la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subemisión o no subemisión (SI=Subemisión; NS=No subemisión).

(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EUR3M=un año, EUR6M= tres meses...), en el caso de tipos fijos. Por este código se cumplimentará con el término "fijo".

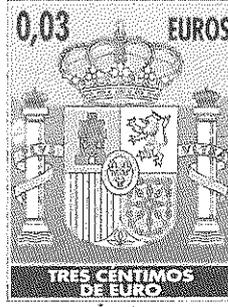
(4) En el caso de tipos fijos este código no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



OL8894743



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJA LABORAL 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.012
Denominación del componente:		
Sitio: -iglesias; no		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Método de cotización de los valores emitidos: AMF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

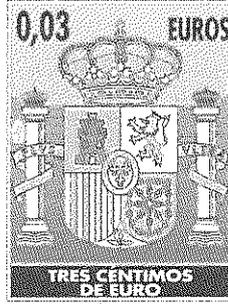
(Las cifras relativas a pasivos se consignarán en miles de euros y se reflejarán al todo de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012		
			Amortización principal			Amortización principal		
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
ES0347552001 A		24-01-2051	27.070	145.319	2.044	44.504	7.268	42.459
ES0347552012 B		24-01-2051	0	345	345	4.679	0	4.234
ES0347552020 C		24-01-2051	0	0	412	4.399	0	3.995
Total			27.070	145.319	2.801	33.582	7.268	50.688

(1) La gestión deberá dar cumplimiento a la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos de efectivo no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL8894744

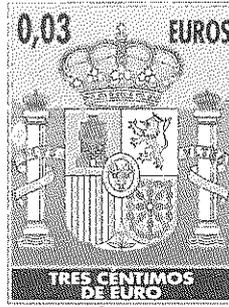
ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3 85.2	
Denominación del Fondo: BI CAJA LABORAL 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del componente:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.C.F.T., S.A.	
Estados aprobados: No	
Periodo: 2º Trimestre	
Ejercicio: 2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

Serie (1)	Sencionalización serie	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES034752004	A	31-05-2013	FCH	AAA (AF)	AAA (AF)	AAA
ES034752012	B	22-01-2013	FCH	BBB+ (AF)	BBB+ (AF)	A
ES034752020	C	25-06-2010	FCH	B	B	BB+

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) si su denominación no tenga ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir la calificación crediticia exigida por los agentes de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie "MOT" para Moody's; "STP" para Standard & Poor's; "FCH" para Fitch; "DBSS" para Dominion Bond Rating Service.



0L8894745

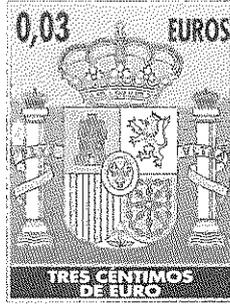
CLASE 8.^a

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



8.05.3				
Denominación del Fondo: IM CAJA LABORAL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS				
Denominación del compartimento:				
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.C.F.T., S.A.				
Estados agregados: No				
Período: 2º Semestre				
Ejercicio: 2013				
INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS				
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en notas de estado)				
		Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	0610	21.499	0610	22.095
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras reservas equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0600	4,89	0600	4,77
3. Exceso de spread (%) (1)	0640	0,80	0640	1,03
4. Permuta financiera de intereses (SN)	0620	Si	0620	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)	0670	No	0670	No
6. Otras permutas financieras (SN)	0680	No	0680	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0000	0	0000	0
8. Subordinación de activos (SN)	0110	Si	0110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de los activos no subordinados sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0150	80,37	0150	84,21
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por activos	0180	0	0180	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0190	0,00	0190	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras estructuradas	0170	0	0170	0
13. Otros (SN) (4)	0180	No	0180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados ponderados de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro S.G.E. y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos				
(2) Se excluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una				
(3) Entendiendo como no subordinados aquellos activos que en la fecha se encuentran, respecto a los demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos				
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichos riesgos crediticios en las notas explicativas en caso de que los considere relevantes				
Información sobre contrapartes de las reservas crediticias				
		MIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras reservas equivalentes (5)	0500		0510	CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE CRÉDITO
Permutas financieras de tipos de interés	0210		0220	CAJA LABORAL POPULAR COOPERATIVA DE CRÉDITO
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		0230	-
Otras permutas financieras	0230		0240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		0250	-
Entidad Análisis	0250		0260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		0270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



OL8894746

CLASE 8.^a

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del correspondiente: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.L.P.T., S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2013	
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO (Las cifras relativas a ingresos se designarán en miles de euros)	

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folios				
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago						
1. Activos Mercaderes por Impagos con antigüedad igual o superior a:	0810	3	0630	0	0460	2.209	0060	0,373	0500	1,10	0400	1,40	
2. Activos Mercaderes por otros motivos	0110	0	0210	0	0210	0	0210	0,00	0410	0,00	0110	0,00	
Total Mercaderes					0680	2.209	0270	0,373	0510	1,10	0410	1,40	0250
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior a:	0650	12	0600	0	0100	10.073	0230	0,104	0300	2,31	0420	1,04	0260
4. Activos Faltados por otros motivos	0140	0	0140	0	0140	0	0140	0,00	0440	0,00	0140	0,00	
Total Faltados					0140	10.073	0230	0,108	0340	2,31	0460	1,04	0260

(1) En caso de existir deficiencias adecuadas a los requisitos en la presente tabla (impagos cualificados, faltados subjetivos, etc) respecto a los que se establezcan algún tipo de indicador en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos faltados o mercaderes sobre el saldo vivo de los activos ordinarios del fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folios se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otras ratios relevantes	Situación actual		Período anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folios
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
Dotación del Fondo de Reserva	0180	07,30	0280	03,54	0380	07,29	0480
* Que el GNP PIV no fallede sea que el mayor al 10 Saldo Inicial de los PIV	0115	74,42	0270	76,78	0370	75,81	0470
-	0180	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480
-	0150	0,00	0280	0,00	0380	0,00	0480

TIPOLOGÍA (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folios
	Límite	% Actual	Límite	% Actual	Límite	% Actual	
Amortización sistemática: sistema (4)	0500		0500		0540		0500
B E0047552004	1,00	1,14			1,40		Ahorro 4.2.2 del la Nota de Valores (C1)
C E0047552012	1,00	1,14			1,40		Ahorro 4.2.3 del la Nota de Valores (C1)
Otras amortizaciones: sistema (5)	0500		0500		0540		0500

B E0047552012		0,00		0,00		0,00	Ahorro 3.0.6.4 del Método Adicional
C E0047552020		0,00		0,00		0,00	Ahorro 3.0.6.4 del Método Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0513	1,00	0513	1,14	0513	1,40	Ahorro 3.0.2.2 del Método Adicional
OTROS TIPOLOGÍA (3)	0513		0513		0513		0513

(1) En caso de existir ingresos adecuados a los requisitos en la presente tabla se indicará su número o concepto debajo de OTROS TIPOLOGÍA. Si los ingresos recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se computarán.
 (2) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen tipos respecto al modo de amortización (pro rata/accrual) de algunos de los valores se indicarán los ratios afectados indicando en el 1º, y en su defecto en el 2º, el nivel contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (3) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen tipos respecto al diferimiento o postergamiento de algunos de los valores se indicarán los ratios afectados indicando en el 1º o 2º, el nivel contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen tipos respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el nivel contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folio donde está definido.

Ratios de morosidad Numerador: Impagos de más de 60 días de las prestaciones no fallidas. Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de las prestaciones no fallidas.	
Ratios de faltados Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido en las prestaciones (faltados). Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (faltados no recuperados).	



CLASE 8.^a



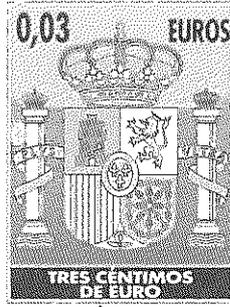
ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5,063
Denominación del comparativo:		
Denominación de la gestora: INTERINVESTIMENTACIÓN, S.C.A.T., S.A.		
Solución aprobada: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS		
(Las cifras relativas al pasivo se compararán en miles de euros)		

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 21/02/2008	
	Nº de acciones	Principales porcentajes (%)	Nº de acciones	Principales porcentajes (%)	Nº de acciones	Principales porcentajes (%)
Aragón	0400	2	0428	253	0804	3
Asturias	0401	202	0427	21.380	0425	209
Baleares	0402	37	0428	15.112	0426	125
Canarias	0403	0	0429	0	0507	0
Cataluña	0404	48	0430	0	0508	0
Cantabria	0405	795	0431	32.181	0509	80
Castilla-La Mancha	0406	12	0432	100.158	0510	82
Castilla-La Mancha	0407	12	0433	457	0511	3
Castilla-La Mancha	0408	12	0434	2.391	0512	13
Cataluña	0409	0	0435	0	0513	0
Cataluña	0410	0	0436	0	0514	0
Extremadura	0411	0	0437	0	0515	0
Galicia	0412	32	0438	5.985	0516	34
Madrid	0413	0	0439	0	0517	0
Madrid	0414	1	0440	135	0518	1
Madrid	0415	557	0441	83.383	0519	628
Madrid	0416	60	0442	8.381	0520	88
Madrid	0417	2	0443	299	0521	2
Madrid	0418	1.230	0444	202.049	0522	1.388
Madrid	0419	3.115	0445	658.310	0523	3.421
Madrid	0420	0	0446	0	0524	0
Madrid	0421	0	0448	0	0525	0
Madrid	0422	3.115	0450	658.310	0526	3.421
Madrid	0423	0	0448	0	0527	0
Madrid	0424	0	0448	0	0528	0
Madrid	0425	0	0448	0	0529	0
Madrid	0426	0	0448	0	0530	0
Madrid	0427	0	0448	0	0531	0
Madrid	0428	0	0448	0	0532	0
Madrid	0429	0	0448	0	0533	0
Madrid	0430	0	0448	0	0534	0
Madrid	0431	0	0448	0	0535	0
Madrid	0432	0	0448	0	0536	0
Madrid	0433	0	0448	0	0537	0
Madrid	0434	0	0448	0	0538	0
Madrid	0435	0	0448	0	0539	0
Madrid	0436	0	0448	0	0540	0
Madrid	0437	0	0448	0	0541	0
Madrid	0438	0	0448	0	0542	0
Madrid	0439	0	0448	0	0543	0
Madrid	0440	0	0448	0	0544	0
Madrid	0441	0	0448	0	0545	0
Madrid	0442	0	0448	0	0546	0
Madrid	0443	0	0448	0	0547	0
Madrid	0444	0	0448	0	0548	0
Madrid	0445	0	0448	0	0549	0
Madrid	0446	0	0448	0	0550	0
Madrid	0447	0	0448	0	0551	0
Madrid	0448	0	0448	0	0552	0
Madrid	0449	0	0448	0	0553	0
Madrid	0450	0	0448	0	0554	0
Madrid	0451	0	0448	0	0555	0
Madrid	0452	0	0448	0	0556	0
Madrid	0453	0	0448	0	0557	0
Madrid	0454	0	0448	0	0558	0
Madrid	0455	0	0448	0	0559	0
Madrid	0456	0	0448	0	0560	0
Madrid	0457	0	0448	0	0561	0
Madrid	0458	0	0448	0	0562	0
Madrid	0459	0	0448	0	0563	0
Madrid	0460	0	0448	0	0564	0
Madrid	0461	0	0448	0	0565	0
Madrid	0462	0	0448	0	0566	0
Madrid	0463	0	0448	0	0567	0
Madrid	0464	0	0448	0	0568	0
Madrid	0465	0	0448	0	0569	0
Madrid	0466	0	0448	0	0570	0
Madrid	0467	0	0448	0	0571	0
Madrid	0468	0	0448	0	0572	0
Madrid	0469	0	0448	0	0573	0
Madrid	0470	0	0448	0	0574	0
Madrid	0471	0	0448	0	0575	0
Madrid	0472	0	0448	0	0576	0
Madrid	0473	0	0448	0	0577	0
Madrid	0474	0	0448	0	0578	0
Madrid	0475	0	0448	0	0579	0
Madrid	0476	0	0448	0	0580	0
Madrid	0477	0	0448	0	0581	0
Madrid	0478	0	0448	0	0582	0
Madrid	0479	0	0448	0	0583	0
Madrid	0480	0	0448	0	0584	0
Madrid	0481	0	0448	0	0585	0
Madrid	0482	0	0448	0	0586	0
Madrid	0483	0	0448	0	0587	0
Madrid	0484	0	0448	0	0588	0
Madrid	0485	0	0448	0	0589	0
Madrid	0486	0	0448	0	0590	0
Madrid	0487	0	0448	0	0591	0
Madrid	0488	0	0448	0	0592	0
Madrid	0489	0	0448	0	0593	0
Madrid	0490	0	0448	0	0594	0
Madrid	0491	0	0448	0	0595	0
Madrid	0492	0	0448	0	0596	0
Madrid	0493	0	0448	0	0597	0
Madrid	0494	0	0448	0	0598	0
Madrid	0495	0	0448	0	0599	0
Madrid	0496	0	0448	0	0600	0
Madrid	0497	0	0448	0	0601	0
Madrid	0498	0	0448	0	0602	0
Madrid	0499	0	0448	0	0603	0
Madrid	0500	0	0448	0	0604	0
Madrid	0501	0	0448	0	0605	0
Madrid	0502	0	0448	0	0606	0
Madrid	0503	0	0448	0	0607	0
Madrid	0504	0	0448	0	0608	0
Madrid	0505	0	0448	0	0609	0
Madrid	0506	0	0448	0	0610	0
Madrid	0507	0	0448	0	0611	0
Madrid	0508	0	0448	0	0612	0
Madrid	0509	0	0448	0	0613	0
Madrid	0510	0	0448	0	0614	0
Madrid	0511	0	0448	0	0615	0
Madrid	0512	0	0448	0	0616	0
Madrid	0513	0	0448	0	0617	0
Madrid	0514	0	0448	0	0618	0
Madrid	0515	0	0448	0	0619	0
Madrid	0516	0	0448	0	0620	0
Madrid	0517	0	0448	0	0621	0
Madrid	0518	0	0448	0	0622	0
Madrid	0519	0	0448	0	0623	0
Madrid	0520	0	0448	0	0624	0
Madrid	0521	0	0448	0	0625	0
Madrid	0522	0	0448	0	0626	0
Madrid	0523	0	0448	0	0627	0
Madrid	0524	0	0448	0	0628	0
Madrid	0525	0	0448	0	0629	0
Madrid	0526	0	0448	0	0630	0
Madrid	0527	0	0448	0	0631	0
Madrid	0528	0	0448	0	0632	0
Madrid	0529	0	0448	0	0633	0
Madrid	0530	0	0448	0	0634	0
Madrid	0531	0	0448	0	0635	0
Madrid	0532	0	0448	0	0636	0
Madrid	0533	0	0448	0	0637	0
Madrid	0534	0	0448	0	0638	0
Madrid	0535	0	0448	0	0639	0
Madrid	0536	0	0448	0	0640	0
Madrid	0537	0	0448	0	0641	0
Madrid	0538	0	0448	0	0642	0
Madrid	0539	0	0448	0	0643	0
Madrid	0540	0	0448	0	0644	0
Madrid	0541	0	0448	0	0645	0
Madrid	0542	0	0448	0	0646	0
Madrid	0543	0	0448	0	0647	0
Madrid	0544	0	0448	0	0648	0
Madrid	0545	0	0448	0	0649	0
Madrid	0546	0	0448	0	0650	0
Madrid	0547	0	0448	0	0651	0
Madrid	0548	0	0448	0	0652	0
Madrid	0549	0	0448	0	0653	0
Madrid	0550	0	0448	0	0654	0
Madrid	0551	0	0448	0	0655	0
Madrid	0552	0	0448	0	0656	0
Madrid	0553	0	0448	0	0657	0
Madrid	0554	0	0448	0	0658	0
Madrid	0555	0	0448	0	0659	0
Madrid	0556	0	0448	0	0660	0
Madrid	0557	0	0448	0	0661	0
Madrid	0558	0	0448	0	0662	0
Madrid	0559	0	0448	0	0663	0
Madrid	0560	0	0448	0	0664	0
Madrid	0561	0	0448	0	0665	0
Madrid	0562	0	0448	0	0666	0
Madrid	0563	0	0448	0	0667	0
Madrid	0564	0	0448	0	0668	0
Madrid	0565	0	0448	0	0669	0
Madrid	0566	0	0448	0	0670	0
Madrid	0567	0	0448	0	0671	0
Madrid	0568	0	0448	0	0672	0
Madrid	0569	0	0448	0	0673	0
Madrid	0570	0	0448	0	0674	0
Madrid	0571	0	0448	0	0675	0
Madrid	0572	0	0448	0	0676	0
Madrid	0573	0	0448	0	0677	0
Madrid	0574	0	0448	0	0678	0
Madrid	0575	0	0448	0	0679	0
Madrid	0576	0	0448	0	0680	0
Madrid	0					



CLASE 8.^a



OL8894748



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

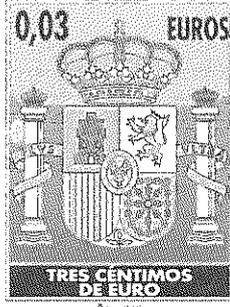
<p>Denominación del Fondo: RM CALA LABORAL 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del correspondiente:</p> <p>Denominación de la sociedad: REFORMA Y TITULIZACIÓN S.F.I., S.A.</p> <p>Fecha de inscripción: No</p> <p>Primer día de funcionamiento:</p> <p>Código: 2813</p>		<p>2.845</p>
<p>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS ORIGINADOS Y PAGOS</p> <p>A las cifras relativas a reportes se consignarán en color de fondo</p>		

División de Titulización	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 2005/2008	
	Nº de acciones sobre las que se emite	Principales pendientes en Euros (1)	Nº de acciones sobre las que se emite	Principales pendientes en Euros (1)	Nº de acciones sobre las que se emite	Principales pendientes en Euros (1)
Euro - EUR	3.116	458.309	3.154	481.200	3.421	600.000
EEUU Dollar - USD	6571	6581	6568	6571	6527	6521
Japan Yen - JPY	6572	6584	6567	6575	6527	6523
Reino Unido Libra - GBP	6573	6585	6569	6574	6528	6524
China	6574	6586	6570	6575	6529	6525
Total	3.115	458.309	3.154	481.200	3.421	600.000

(1) Enmendado como principal pendiente al momento de emisión de los recibos



CLASE 8.^a



OL8894749



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

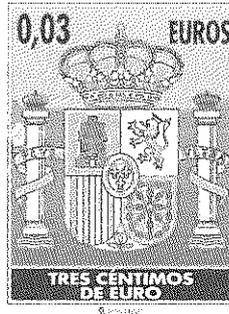
Denominación del Fondo: IN CAJA LABORAL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.86.5
Denominación del instrumento:		
Denominación de la garantía: INTENSIVOMET TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.		
Emitido: 27 de Septiembre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PAGADOS		
<i>Las cifras relativas a impuestos se acompañarán en rubros de reserva</i>		

CATEGORÍA	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación cierre 22/09/2013	
	Nº de acciones vistas	Principales pendientes	Nº de acciones vistas	Principales pendientes	Nº de acciones vistas	Principales pendientes
Impuesto pendiente sobre las ganancias / Valor ganado (1)	1.980	3.115	1.128	3.154	1.140	3.423
0% - 40%	1.661	2.12	1.128	47	1.140	78
40% - 60%	1.661	3.312	1.128	151	1.140	24
60% - 80%	1.661	1.115	1.128	1.084	1.140	85
80% - 100%	1.661	1.409	1.128	1.084	1.140	85
100% - 120%	1.661	0	1.128	0	1.140	0
120% - 140%	1.661	0	1.128	0	1.140	0
140% - 160%	1.661	0	1.128	0	1.140	0
superior al 160%	1.661	0	1.128	0	1.140	0
Total	1.980	3.115	1.128	3.154	1.140	3.423
Mérito pendiente (2)		19,23		19,32		19,25

(1) Clasificación según el valor de la cuota sobre el importe pendiente de amortizar de las prestaciones con garantía real y la última valoración disponible de las finis de las finis de las prestaciones. o valor razonable de las finis de las finis de las prestaciones. o valor razonable de las finis de las finis de las prestaciones. o valor razonable de las finis de las finis de las prestaciones.



CLASE 8.^a



OL8894750



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.88.5	
Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INVERIONES Y TITULIZACIÓN, S.C.F. S.A.	
Estrategia de inversión: NA	
Período de referencia: 31 de Diciembre de 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, DEBEROS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a Argotías se acompañan en miles de euros)

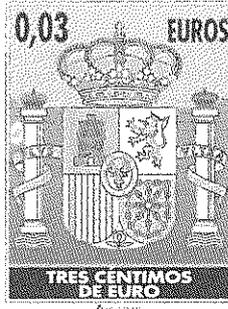
Número de valores emisor	Principales Pasivos	Número ponderado al Índice de referencia	Tipo de moneda ponderado (2)
1400	1410	1420	1430
2	321	0,50	1,05
1	210	0,50	0,75
3.056	456.206	0,87	1,20
20	2.340	0,13	3,46
7	271	1,03	1,56
Total	1405	1425	1435
			1,21

(1) La gestora deberá complementar el Índice de Referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR en caso de LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se acompañará la columna de cambios ponderados y se indicará el tipo de moneda ponderado de los activos a tipo fijo en la columna 'Tipo de moneda ponderado'



CLASE 8.^a



OL8894751



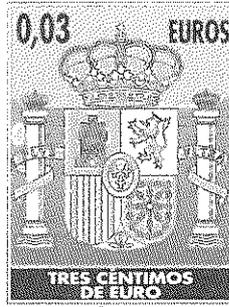
ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.03.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERINVESTIMENTACIÓN, S.G.P.I., S.A.		
Ejercicio: agosto de 2013		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASTOS		
<i>(Las cifras relativas a agosto se acompañan en verde de negro)</i>		

CATEGORÍA	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 23/02/2009	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Ejercicio de interés nominal						
inferior al 1%	1560	931	1842	1263	1594	0
1% - 1,49%	2301	1521	1943	1264	2245	0
1,5% - 1,99%	1502	1025	1044	1265	1505	0
2% - 2,49%	1003	728	1545	1266	1507	0
2,5% - 2,99%	1504	0	1546	1267	1508	0
3% - 3,49%	1505	1482	1947	1268	1509	0
3,5% - 3,99%	1506	1114	1548	1269	1510	0
4% - 4,49%	1507	0	1549	1270	1511	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1550	1271	1512	0
5% - 5,49%	1509	0	1551	1272	1513	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	1273	1514	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	1274	1515	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	1275	1516	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	1276	1517	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	1277	1518	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	1278	1519	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	1279	1520	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	1280	1521	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	1281	1522	0
Superior al 10%	1519	0	1561	1282	1523	0
Total	1550	2511	1562	1283	1524	0
Ejercicio de interés variable ponderado de los activos (%)		1,22	1,22		1,22	0,00
Ejercicio de interés variable ponderado de los pasivos (%)		0,00	0,00		0,00	0,00



CLASE 8.^a



0L8894752

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

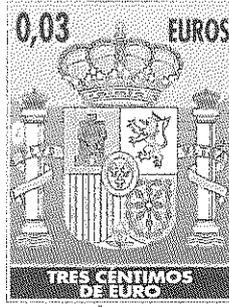


Denominación del Fondo: CAJA LABORAL 4 FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del complemento: Denominación de la gestión: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.C.P.T., S.A. Entidad gestora: M4 Pasivos: 3º Sistema I+D Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS	

Concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación sobre anual anterior 31/12/2012		Situación sobre el 31/12/2010	
	Procentaje	CH44 (€)	Procentaje	CH44 (€)	Procentaje	CH44 (€)
Cuentas pólizas deudoras/emisoras con más de un emisor (1) (1) Indica el denominador del fondo con mayor concentración (2) Incluye código CH0E con dos niveles de agregación	2013	0,02	2012	0,06	2010	0,06
	2013	15,00	2012	10,11	2010	15,00
	2013	3000	2012	3040	2010	3000



CLASE 8.^a



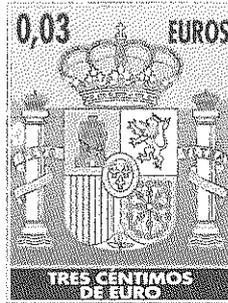
OL8894753



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.45.3	
Denominación del Fondo: IR COLUMBIAL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMUNET TITULIZACION, S.G.P.I., S.A.	
Evidencia Aprobada: No	
Período: 2º Trimestre	
Ejercicio: 2013	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS FIJOS Y PASIVOS	
Las cifras relativas a impuestos se componen de: en miles de euros	

Divisa/activos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013		Situación inicial 29/02/2013	
	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Principales pendientes en Divisa
Euro - EUR	3.000	3.000	3.173	3.520
6EURO (NME - IJBCR)	3.010	3.010	3.180	3.200
Juan Van - JPY	3.010	3.010	3.150	3.210
Paseo Unión León - GBP	3.010	3.010	3.200	3.200
China	3.040	3.040	3.210	3.200
Total	6.000	6.000	6.000	6.000



0L8894754

CLASE 8.^a

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

1. Antecedentes.

IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 23 de mayo de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Francisco Javier Cedrón López-Guerrero, con el número de protocolo 902/2008, agrupando 3.421 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 599.999.996,74€, que corresponden al saldo nominal pendiente no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Caja Laboral Popular.

Asimismo, con fecha 23 de mayo de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 600.000.000€, integrados por 5.244 Bonos de la Serie A, 420 Bonos de la Serie B y 336 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, de A para los Bonos B y de BB+ para los Bonos C por parte de Fitch Ratings España (en adelante, "Fitch"). La Fecha de Desembolso fue el 2 de junio de 2008.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de mayo de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de Préstamos Hipotecarios concedidos por el Cedente, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caja Laboral Popular ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de enero de 2051.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Ley 3/1994, de 14 de abril,



0L8894755

CLASE 8.^a

por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (iv) en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y (v) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

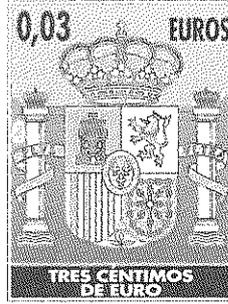
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:



0L8894756

CLASE 8.^a

Variables	Inicial	Actual (31/12/13)**
Número de préstamos vivos	3.421	3.115
Saldo vivo (euros)	599.999.997	458.309.314
Saldo medio de los préstamos	175.387	147.130
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	350.000	317.690
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,06%	0,07%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,41%	1,62%
Número de préstamos en mora +90 días	0	34
Saldo préstamos en mora +90 días	0	5.209.393
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,14%
Número de préstamos fallidos	0	63
Saldo de los préstamos fallidos	0	10.572.646
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	2,31%
Antigüedad de la cartera (meses)	25	90
Vencimiento medio de la cartera (meses)	406	333
Último vencimiento de la cartera	30 de octubre de 2047	30 de octubre de 2047
Tipo de interés medio aplicado	4,98%	1,21%
Diferencial medio aplicado	0,66%	0,67%
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	59,74%	58,20%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	91,55	78,73

* Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa

** Esta información incluye fallidos (según folletos)

2.2. Principales datos del pasivo

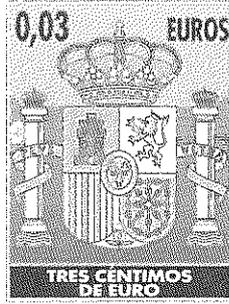
A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	524.400.000	379.080.789	0,523%	0,300%	0,223%	24-01-14	Trimestral	AAA	AA- (sf) / Baa1 (sf)*
Serie B	42.000.000	42.000.000	0,823%	0,600%	0,223%	24-01-14	Trimestral	A	BBB+ (sf)
Serie C	33.600.000	33.600.000	1,223%	1,000%	0,223%	24-01-14	Trimestral	BB+	B
Total	600.000.000	454.680.789							

*Con fecha 11/03/2011 IM CAJA LABORAL 2 obtuvo un segundo rating por parte de Moody's



CLASE 8.^a



0L8894757

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad a 31/12/2013 se sitúa en el 1,16% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de febrero (1,73%).

La cartera presentó una tasa de fallidos (según folleto) del 2,31% frente a una tasa de 1,65% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,66% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,62% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1)

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 78,48% que compara con un ratio de 91,55% en la fecha de constitución del fondo. Este porcentaje es del 78,73% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la fecha de constitución del fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

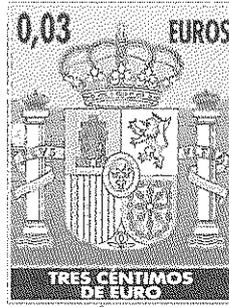
El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga, en cada Fecha de Pago, la media de la Referencia Interbancaria a un año, ponderada por el Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos que revisan en cada mes inmediato siguiente al de publicación de cada de los Euribor Hipotecario a 1 Año tomados en consideración, aplicada al nocional del swap.

En cada Fecha de Pago, el Fondo recibe el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado en el mes en el que dicho Período de Cálculo se inicia, aplicado al nocional del swap.

El Nocional de la Permuta Financiera de Intereses será para cada uno de los meses naturales igual a la media del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en ese mes.

3.3. Riesgo de contrapartida



0L8894758

CLASE 8.^a

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Límites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caja Laboral	F-3 / N. P. / - / -	BBB / Ba1 / - / -	Varias Calificaciones
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP PARIBAS S.S., S.E.	F-1 / P-1 / A-1 / -	A+ / A2 / A+ / -	Calificación a corto mínima de F-1 / P-1
Cuenta Reinversión (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cancelada	-	-	-
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP PARIBAS S.S., S.E.	F-1 / P-1 / A-1 / -	A+ / A2 / A+ / -	Calificación a corto mínima de F-1 / P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caja Laboral	F-3 / N. P. / - / -	BBB / Ba1 / - / -	Calificación a corto mínima de F-2

A 31 de diciembre de 2013, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

Con fecha 26 de abril de 2013, debido a la calificación de Banesto por parte de Moody's Investors Service y Fitch Ratings, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería, para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos y para el depósito del Título Múltiple de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo.

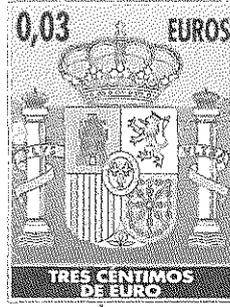
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2013**4.1. Amortización anticipada**

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2013 fue del 1,44%.

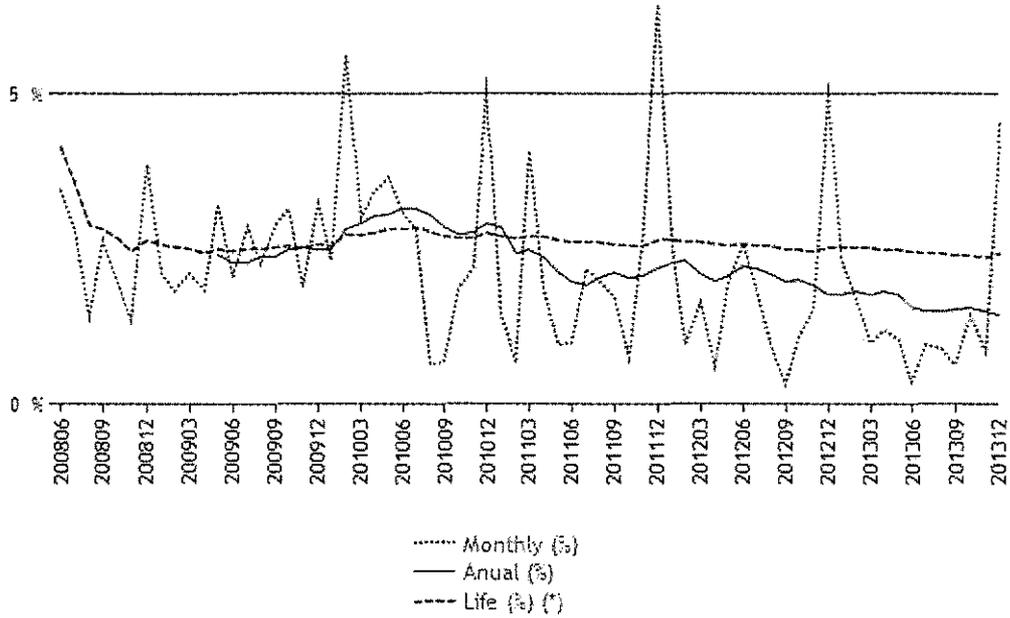
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



0L8894759

CLASE 8.^a

Prepayment Rates

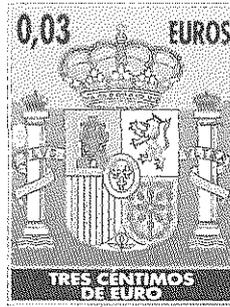


4.2. Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 1,16% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

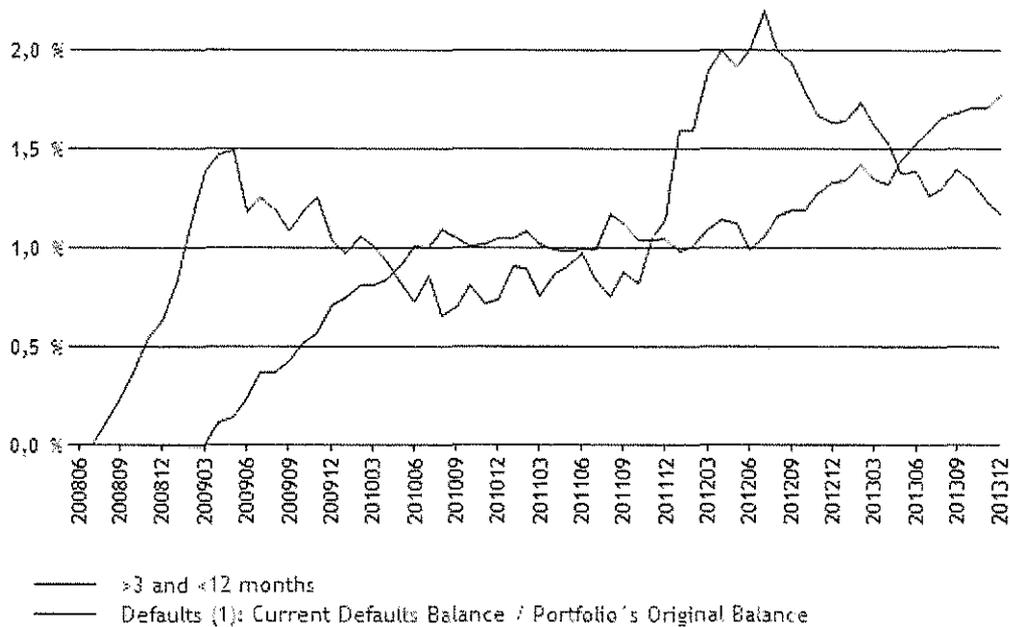
La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera al cierre de 2013 alcanzó el 2,31% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,76% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos (según folleto) desde el inicio de la operación:



OL8894760

CLASE 8.^a



4.3. Rentabilidad de los activos

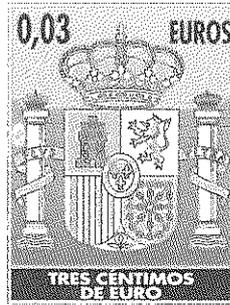
El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2013 era de 1,54%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Serie A	406.151.103,72	379.080.789,12	27.070.314,60	6,665%	2.044.425,84	0,523%
Serie B	42.000.000,00	42.000.000,00	0,00	0,000%	345.143,40	0,823%
Serie C	33.600.000,00	33.600.000,00	0,00	0,000%	412.382,88	1,223%
Total	481.751.103,72	454.680.789,12	27.070.314,60	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013, no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



0L8894761

CLASE 8.^a

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 16.273,32 €
 - o Amortización debida: 328.100,00 €
 - o Saldo Pendiente: 328.100,00 €

- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 1.276.298,57 €
 - o Amortización debida: 0,00 €
 - o Saldo Pendiente: 24.600.000,00 €

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo
 - o Intereses no pagados: 151.305,44 €
 - o Amortización debida: 0,00 €
 - o Saldo Pendiente: 3.050.591,49 €

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2013, el importe pendiente de pago ascendía a 116.705,14 €.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 22 de enero de 2013, Fitch rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B de AA- (sf) a BBB+ (sf) y de A (sf) a BBB+ (sf) respectivamente.

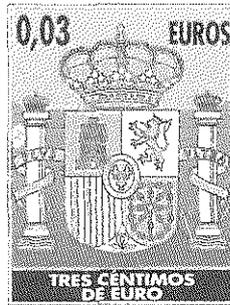
Con fecha 24 de mayo de 2013, Fitch elevó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de BBB+ (sf) a AA- (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 30 millones de euros, siendo 24 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 6 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



0L8894762

CLASE 8.ª**6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.****6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2013, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 4.157.810,28 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 996.450,80 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 3.161.359,48 € a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 24.600.000€, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 21.498.788,48 €, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (24.600.000€).

La reducción del fondo de reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por las reglas de dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

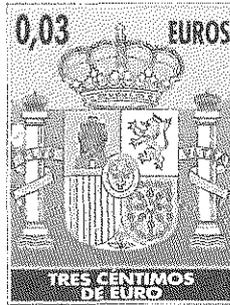
La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	524.400.000,00	87,40%	16,70%	379.080.789,12	83,37%	21,68%
Serie B	42.000.000,00	7,00%	9,70%	42.000.000,00	9,24%	12,45%
Serie C	33.600.000,00	5,60%	4,10%	33.600.000,00	7,39%	5,06%
Fondo de Reserva	24.600.000,00	4,10%	-	22.985.372,41	5,06%	-

6.4. Triggers del fondo.**Amortización de los bonos.**

Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



0L8894763

CLASE 8.^a

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

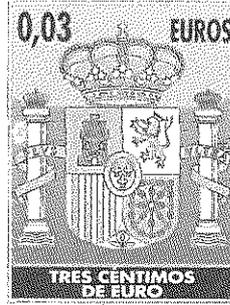
No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

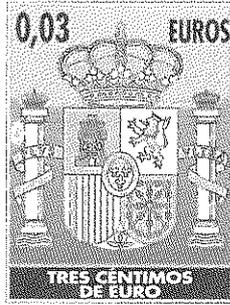
- Amortización anticipada de 1,49%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1,12% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses.



OL8894764

CLASE 8.^a

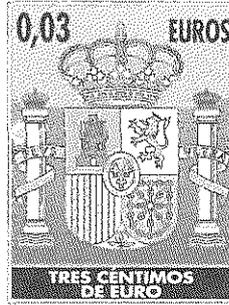
Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/10/2013	379.080.789,12			42.000.000,00			33.600.000,00		
24/01/2014	373.295.765,64	5.785.023,48	506.675,28	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2014	366.732.742,32	6.563.023,32	488.059,08	42.000.000,00	0,00	86.415,00	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2014	360.218.278,44	6.514.463,88	484.807,80	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2014	353.753.317,92	6.464.960,52	481.451,64	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
26/01/2015	347.342.527,92	6.410.790,00	483.077,28	42.000.000,00	0,00	90.253,80	33.600.000,00	0,00	107.298,24
24/04/2015	340.986.747,48	6.355.780,44	444.061,92	42.000.000,00	0,00	84.495,60	33.600.000,00	0,00	100.450,56
24/07/2015	334.685.504,64	6.301.242,84	450.774,24	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/10/2015	328.438.327,44	6.247.177,20	457.067,04	42.000.000,00	0,00	90.253,80	33.600.000,00	0,00	107.298,24
25/01/2016	322.247.156,16	6.191.171,28	434.203,20	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/04/2016	316.110.417,60	6.136.738,56	426.022,56	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/07/2016	310.027.797,12	6.082.620,48	417.894,36	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2016	303.998.350,80	6.029.446,32	409.871,04	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/01/2017	298.020.924,96	5.977.425,84	406.305,12	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2017	292.096.148,88	5.924.776,08	389.681,64	42.000.000,00	0,00	86.415,00	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2017	286.222.659,12	5.873.489,76	386.168,16	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2017	280.402.028,88	5.820.630,24	382.549,80	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2018	274.633.943,52	5.768.085,36	374.788,68	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2018	268.916.934,72	5.717.008,80	359.109,12	42.000.000,00	0,00	86.415,00	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2018	263.254.830,60	5.662.104,12	355.490,76	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2018	257.542.020,08	5.612.810,52	351.872,40	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2019	252.078.136,08	5.563.884,00	344.373,48	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2019	246.566.849,40	5.511.286,68	329.585,40	42.000.000,00	0,00	86.415,00	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2019	241.104.803,88	5.462.045,52	325.967,04	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2019	235.692.628,80	5.412.175,08	322.243,80	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2020	230.327.859,48	5.364.769,32	315.007,08	42.000.000,00	0,00	88.334,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2020	225.010.181,28	5.317.679,20	304.519,08	42.000.000,00	0,00	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/07/2020	220.391.738,04	4.618.443,24	297.492,12	41.347.492,20	652.507,80	87.376,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/10/2020	215.899.413,00	4.492.325,04	300.953,16	40.616.188,20	731.304,00	88.855,20	33.600.000,00	0,00	107.298,24
25/01/2021	211.451.661,96	4.447.751,04	285.430,92	39.892.133,40	724.054,80	84.495,60	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/04/2021	207.044.919,00	4.406.742,96	279.557,64	39.174.756,60	717.376,80	82.992,00	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/07/2021	202.677.978,00	4.366.941,00	273.736,80	38.463.860,40	710.896,20	81.496,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/10/2021	198.349.685,28	4.328.292,72	267.968,40	37.759.247,40	704.613,00	80.018,40	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/01/2022	194.061.509,16	4.288.176,12	262.200,00	37.061.178,00	698.069,40	78.552,60	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/04/2022	189.813.502,08	4.248.007,08	256.536,48	36.369.635,40	691.542,60	77.099,40	33.600.000,00	0,00	103.874,40



OL8894765

CLASE 8.^a

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
25/07/2022	185.605.139,64	4.208.362,44	250.925,40	35.684.560,80	685.074,60	75.663,00	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2022	181.439.201,16	4.165.938,48	245.366,76	35.006.378,40	678.182,40	74.235,00	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/01/2023	177.312.330,48	4.126.870,68	242.482,56	34.334.567,40	671.811,00	73.626,00	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2023	173.223.478,80	4.088.851,68	231.837,24	33.668.938,80	665.628,60	70.644,00	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2023	169.172.960,76	4.050.518,04	229.005,48	33.009.547,20	659.391,60	70.043,40	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2023	165.164.027,64	4.008.933,12	226.121,28	32.356.934,40	652.612,80	69.426,00	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2024	161.196.050,16	3.967.977,48	220.772,40	31.710.982,80	645.951,60	68.052,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2024	157.268.975,88	3.927.074,28	213.116,16	31.071.696,60	639.286,20	65.969,40	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/07/2024	153.381.126,72	3.887.849,16	207.924,60	30.438.786,00	632.910,60	64.642,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2024	149.534.233,20	3.846.893,52	204.987,96	29.812.553,40	626.232,60	64.020,60	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2025	145.726.459,92	3.807.773,28	199.848,84	29.192.679,60	619.873,80	62.701,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2025	141.957.230,04	3.769.229,88	190.514,52	28.579.080,60	613.599,00	60.064,20	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2025	138.224.550,84	3.732.679,20	187.682,76	27.971.437,20	607.643,40	59.455,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2025	134.530.467,48	3.694.083,36	184.746,12	27.370.081,20	601.356,00	58.829,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
26/01/2026	130.873.878,72	3.656.588,76	183.697,32	26.774.819,40	595.261,80	58.816,80	33.600.000,00	0,00	107.298,24
24/04/2026	127.260.343,20	3.613.535,52	167.336,04	26.186.571,60	588.247,80	53.865,00	33.600.000,00	0,00	100.450,56
24/07/2026	123.688.445,04	3.571.898,16	168.227,52	25.605.094,20	581.477,40	54.478,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/10/2026	120.155.457,36	3.532.987,68	168.909,24	25.029.958,80	575.135,40	55.024,20	33.600.000,00	0,00	107.298,24
25/01/2027	116.668.092,48	3.487.364,88	158.840,76	24.462.249,00	567.709,80	52.071,60	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/04/2027	113.228.028,48	3.440.064,00	154.226,04	23.902.237,80	560.011,20	50.891,40	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/07/2027	109.830.807,96	3.397.220,52	149.716,20	23.349.202,80	553.035,00	49.723,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/10/2027	106.476.850,44	3.353.957,52	145.206,36	22.803.211,20	545.991,60	48.573,00	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/01/2028	103.162.327,80	3.314.522,64	140.748,96	22.263.633,00	539.578,20	47.439,00	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/04/2028	99.880.685,04	3.281.642,76	136.396,44	21.729.409,80	534.223,20	46.317,60	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/07/2028	96.635.121,00	3.245.564,04	132.043,92	21.201.066,60	528.343,20	45.204,60	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2028	93.425.793,00	3.209.328,00	129.159,72	20.678.616,00	522.450,60	44.591,40	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2029	90.256.057,20	3.169.735,80	124.859,64	20.162.616,60	515.999,40	43.491,00	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2029	87.125.231,88	3.130.825,32	117.990,00	19.652.942,40	509.674,20	41.483,40	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2029	84.030.013,32	3.095.218,56	115.158,24	19.149.068,40	503.874,00	40.887,00	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2029	80.971.240,56	3.058.772,76	112.326,48	18.651.129,00	497.939,40	40.273,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2030	77.947.392,84	3.023.847,72	108.236,16	18.158.876,40	492.252,60	39.228,00	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2030	74.958.889,68	2.988.503,16	101.890,92	17.672.382,00	486.494,40	37.363,20	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2030	72.006.884,76	2.952.004,92	99.111,60	17.191.818,00	480.564,00	36.766,80	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2030	68.616.638,76	3.390.246,00	96.227,40	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2031	65.263.572,72	3.353.066,04	91.717,56	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44



OL8894766

CLASE 8.^a

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/04/2031	61.956.496,56	3.307.076,16	85.319,88	17.191.818,00	0,00	35.372,40	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2031	58.696.931,04	3.259.565,52	81.911,28	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2031	55.482.201,72	3.214.729,32	78.450,24	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
26/01/2032	52.309.057,32	3.173.144,40	75.775,80	17.191.818,00	0,00	36.943,20	33.600.000,00	0,00	107.298,24
26/04/2032	49.181.745,48	3.127.311,84	69.168,36	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
26/07/2032	46.106.034,60	3.075.710,88	65.025,60	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/10/2032	43.075.055,04	3.030.979,56	60.935,28	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/01/2033	40.088.072,64	2.986.982,40	56.949,84	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/04/2033	37.145.139,84	2.942.932,80	53.016,84	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
25/07/2033	34.243.110,24	2.902.029,60	49.083,84	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2033	31.393.206,00	2.849.904,24	45.255,72	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/01/2034	28.591.074,60	2.802.131,40	41.952,00	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2034	25.835.929,44	2.755.145,16	37.389,72	17.191.818,00	0,00	35.372,40	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2034	23.131.284,00	2.704.645,44	34.138,44	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2034	20.471.684,52	2.659.599,48	30.939,60	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2035	17.852.254,08	2.619.430,44	27.373,68	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/04/2035	15.277.764,72	2.574.489,36	23.335,80	17.191.818,00	0,00	35.372,40	33.600.000,00	0,00	102.732,00
24/07/2035	12.753.670,20	2.524.094,52	20.189,40	17.191.818,00	0,00	35.767,20	33.600.000,00	0,00	103.874,40
24/10/2035	10.277.715,60	2.475.954,60	17.043,00	17.191.818,00	0,00	36.157,80	33.600.000,00	0,00	105.013,44
24/01/2036	0,00	10.277.715,60	13.739,28	0,00	17.191.818,00	36.157,80	0,00	33.600.000,00	105.013,44

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 24 de enero de 2036.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el ejercicio 2014.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

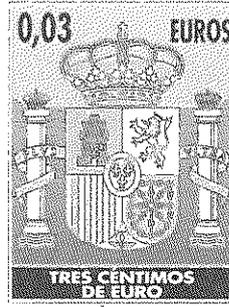
No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2013.

8. Anexos

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.^a



OL8895919

IM CAJA LABORAL 2, FTA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJA LABORAL 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 15 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OL8894635 al OL8894687 Del OL8894688 al OL8894700
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del OL8894701 al OL8894753 Del OL8894754 al OL8894766

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez